



ACLARA RES. EXENTA N° 1098/2016 DE ESTA SEREMI RESPECTO NUEVO PLAZO DE VIGENCIA PARA CERTIFICADOS DE SUBSIDIO DEL PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR CORRESPONDIENTE A PROYECTOS QUE INDICA

RESOLUCION EX. N° 000494

IQUIQUE, - 7 JUN 2017

VISTO:

- a) Lo establecido en el D.S. N° 255/06 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que reglamenta Programa de Protección del Patrimonio Familiar.
- b) Lo dispuesto por la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República.
- c) La Resolución Ex. N° 1098 de fecha 21 de noviembre de 2016 que se pronuncia sobre solicitud que se indica más adelante.
- d) Las facultades que me confiere el D.S. N° 397 de 1976 y D. Exento N° 218 de 2016, ambos de Vivienda y Urbanismo.

CONSIDERANDO:

1.- Que mediante los Ord. N° 2145/2016 y 2859/2016, de la Directora del Servicio de Vivienda y Urbanización de Tarapacá, solicita se otorgue nuevo plazo de vigencia a certificados de subsidio, correspondientes a los proyectos del Programa de Protección del Patrimonio Familiar, entre otros, el de doña Ana Rodríguez Fierro.

2.- Que la solicitud referida, fue resuelta de manera favorable por esta Seremi, mediante Res. Ex. N° 1098 de fecha 21 de noviembre de 2016.

3.- Que, sin perjuicio de lo anterior y habida consideración del sentido lógico que suponen los actos de la administración, el nuevo plazo otorgado para la beneficiaria Ana Rodríguez Fierro, debe entenderse otorgado, de acuerdo a los ordinarios citados en el considerando anterior, hasta el día 24 de octubre de 2017.

RESOLUCION:

1° **Aclárese** en el resuelvo primero letra b) de Resolución Exenta N° 1098 de fecha 21 de noviembre de 2016, que el nuevo plazo de vigencia que se otorga al certificado de subsidio correspondiente a la beneficiaria **Ana Rodríguez Fierro**, se extiende hasta el día 24 de octubre de 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



CARLOS DIAZ GALARCE
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL (S)
DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE TARAPACA

CDG/RBY
DISTRIBUCION:

- Dpto. Fondo Solidario de Vivienda (D.P.H.)
- Dirección SERVIU Región de Tarapacá
- Unidad de Subsidios SERVIU Tarapacá
- Departamento Planes y Programas
- Unidad Jurídica
- Oficina de Partes.